



Expte. N° 62.129.-

SANTA FE, 31 de marzo de 2014.

VISTO el expediente de referencia por el cual la Ing. María Josefina MORAIS renuncia al cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Simple, reemplazante, que posee en la Facultad.

ATENTO que el informe del Departamento Personal habilita a lo solicitado, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Ing. María Josefina MORAIS, DNI N° 23.143.549, a su cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Simple, reemplazante, por haber sido designada en un cargo equivalente, Ordinario.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y Secretaría Académica. Notifíquese a la interesada. Elévese a Rectorado a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 039/14.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar